

AVISO SOBRE PLAZA VACANTE EN PROPIEDAD**Sede Regional del Pacífico, Coordinación de Administración****Requiere contratar los servicios de:
OFICIAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

Jornada: 1/1, Plaza: 45474, Clase Ocupacional: TRABAJADOR OPERATIVO C, Categoría Salarial: 3 (Salario Compuesto) o (Salario Global Transitorio), según sea el caso.

REQUISITOS:

- Título de Bachillerato en Educación Media.
- Seis meses de experiencia en labores relacionadas con el cargo.
- Conocimientos: a) Manejo de armas; b) Manejo de aglomeraciones y evacuación de edificios; c) Custodia de valores; d) Normas de seguridad; e) Primeros auxilios básicos y atención de crisis; f) Técnicas de aprehensión; g) Uso de equipo electrónico para comunicación; h) Ley de tránsito.

REQUISITOS LEGALES:

- Licencia de conducir tipo A2 al día.
- Licencia de conducir tipo B1 al día.
- Licencia para portación de armas de fuego al día.
- Carné o certificación del curso teórico-práctico de armas de fuego.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- 1) Vigila las instalaciones y bienes de las diferentes áreas asignadas.
- 2) Controla el acceso de los usuarios y vehículos a las instalaciones.
- 3) Realiza el monitoreo de los sistemas de vigilancia electrónica y de la central de alarmas.
- 4) Reporta las anomalías detectadas durante su rol de vigilancia.
- 5) Brinda seguridad e información a los usuarios en el campus universitario.
- 6) Atiende y elabora el reporte sobre situaciones de emergencia. Realiza las aprehensiones correspondientes.
- 7) Participa en operativos de seguridad, cuando las autoridades universitarias lo requieren.
- 8) Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.

CONDICIONES:

- Nombramiento por plazo indefinido, sujeto al Artículo No. 22 de la Convención Colectiva de Trabajo (vigente a partir del 06 de junio de 2018). Nombramiento sujeto a la presentación de la hoja de delincuencia vigente por parte de la persona seleccionada y su correspondiente verificación según Resolución VRA-29-2022 y Circular ORH-14-2022. La persona seleccionada debe coordinar previamente su traslado, con las Jefaturas de ambas unidades, antes de incorporarse a su nuevo cargo. A discreción de la dependencia se aplicará una prueba y/o entrevista técnica para determinar la idoneidad del oferente. La nota mínima de aprobación es 7 en una escala de 1 a 10 tanto para la prueba específica como para la entrevista técnica. Un resultado desfavorable (menor a 7), excluye del proceso a la persona trabajadora participante.
- Horario de tiempo completo: Tres roles (diurno, mixto y nocturno) de forma rotativa.

INFORMACIÓN:

Para mayor información sobre este puesto, puede comunicarse con Dra. Maureen Manley Baeza, al teléfono 2511-7479, o al correo electrónico maureen.manley@ucr.ac.cr.

INSCRIPCIÓN:

- a. La persona trabajadora interesada en participar debe inscribirse por medio del Portal UCR (<https://portal.ucr.ac.cr>).
- b. La persona trabajadora debe actualizar el currículum vitae por medio del Portal UCR (<https://portal.ucr.ac.cr>), y realizar el procedimiento indicado en la Circular ORH-19-2020 (<https://orh.ucr.ac.cr/circulares-orh/>) adjuntando la Declaración Jurada dispuesta para tales efectos (<https://orh.ucr.ac.cr/otros-tramites/repositoriiodocumentos/>)
- c. Experiencias externas a la Universidad y experiencias en puestos que no se encuentran en el Manual descriptivo de clases y cargos institucional, relacionadas con el cargo para el cual está participando: deben aportar constancias de tiempo servido que indiquen puesto, periodo laborado, detalle de funciones, y realizar el procedimiento indicado en la Circular ORH-19-2020 (<https://orh.ucr.ac.cr/circulares-orh/>) adjuntando la Declaración Jurada dispuesta para tales efectos (<https://orh.ucr.ac.cr/otros-tramites/repositoriiodocumentos/>)
- d. Proceso de selección: Toda persona que sea seleccionada para ocupar un puesto administrativo, debe aplicar y aprobar el proceso de reclutamiento y selección establecido por la Oficina de Recursos Humanos.
- e. Requisitos legales obligatorios: Cuando se requiera, es indispensable la presentación de los documentos solicitados (Ejemplo: licencias, permiso para portar armas de fuego al día, certificaciones de colegios profesionales, entre otros). Debe realizar el procedimiento indicado en la Circular ORH-19-2020 (<https://orh.ucr.ac.cr/circulares-orh/>) adjuntando la Declaración Jurada dispuesta para tales efectos (<https://orh.ucr.ac.cr/otrostramites/repositoriiodocumentos/>)

IMPORTANTE: LA CALIFICACIÓN DE ATESTADOS QUE OTORGAN LA CONDICIÓN DE "ELEGIBLE" O "NO ELEGIBLE" EN EL CONCURSO, SE REALIZA DE ACUERDO CON LOS DATOS APROBADOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL PORTAL UNIVERSITARIO, POR LO QUE DE NO VALIDAR LA INFORMACIÓN EN EL PERIODO DEL CONCURSO, NO SERÁ CONSIDERADO.

- Periodo de inscripción del 28/02/2025 al 04/03/2025

OBSERVACIONES ADICIONALES:

La persona seleccionada, desempeñará labores en las instalaciones de la Sede del Pacífico en El Cocal de Puntarenas y Nances de Esparza.